

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-201-1-2-21
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-201-3-2026
Tipo de Servicios:		Técnicos
Nombres y apellidos de la persona contratista:		César Guillermo Ramírez Sandoval
NIT de la persona contratista:		526834-6
Plazo de contratación	Del: 02 de enero de 2026	Al: 31 de diciembre de 2026
Periodo de este informe:	Del: 01 de junio de 2026	Al: 30 de junio de 2026
Monto a pagar: diez mil quetzales exactos.		Q. 10,000.00
Prestados en:		Unidad de Auditoría Interna

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-201-1-2-21, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Brindar apoyo técnico con el Director de la Unidad de Auditoría Interna, en el análisis de pruebas de descargo en seguimiento a deficiencias determinadas en auditorías realizadas por la UDAI y entes externos.

❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo técnico con el Director de la Unidad de Auditoría Interna, en el análisis de la documentación que forma parte de las pruebas de descargo de las deficiencias determinadas por la UDAI y entes externos.

❖ **RESULTADO:** Se procedieron a emitir oficios a diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, relacionados con el seguimiento de deficiencias que en su momento se determinaron, tanto por la UDAI, como por entes externos, cumpliendo con las atribuciones que para el caso especifica el acuerdo No. A-070-2021 de fecha 05 de noviembre de 2021, emitido por el Contralor de Cuentas.

2. Brindar apoyo técnico con el Director de la Unidad de Auditoría Interna, en la actualización de matrices de seguimiento de deficiencias detectadas en informes de auditorías anteriores.

❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo técnico con el Director de la Unidad de Auditoría Interna, en lo que corresponde a la actualización de matrices de seguimiento a deficiencias que fueron detectadas en informes de auditorías anteriores.

❖ **RESULTADO:** Se actualizaron las matrices de seguimiento de informes emitidos por la UDAI correspondientes al mes de abril y mayo de 2026, en donde se indica



cada una de las deficiencias que se determinaron en el transcurso de la Auditoría.

3. Brindar apoyo técnico con el Director de la Unidad de Auditoría Interna, en oficios de seguimiento a nuevas deficiencias determinadas en informes notificados recientemente.

❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo técnico con el Director de la Unidad de Auditoría Interna, en realizar oficios de seguimiento a las nuevas deficiencias que han surgido de informes notificados recientemente.

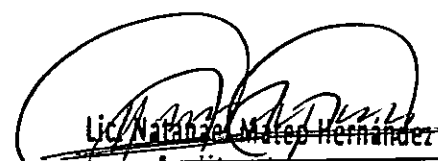
❖ **RESULTADO:** Derivado de la actualización de las matrices de seguimiento de los informes emitidos por la UDAI, o bien de entes fiscalizadores externos, en ambos casos durante el período de los años 2022 al 2025, por lo que se procedió a emitir oficios de seguimiento a las recomendaciones emitidas, enviados a las diferentes Unidades Ejecutoras del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

4. Otras actividades relacionadas con el servicio contratado.

❖ **ACTIVIDAD:** Brindé apoyo técnico en reuniones referentes a la modificación de reglamentos internos, así como a la propuesta de modificaciones a la Escritura de Constitución del Fideicomiso referente al Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco, según sesión del Comité Técnico a realizarse en el mes de Junio/2026.

❖ **RESULTADO:** Elaboración de borrador de propuesta de modificación de la reglamentación interna, así como del borrador de modificación de artículo de la Escritura de Constitución del Fideicomiso, del Fideicomiso Apoyo Financiero para los Productores del Sector Cafetalero Guatemalteco, referente a la aplicación de casos irrecuperables contra el fondo de reserva, para la aprobación del Comité Técnico del mismo.

F. 
CÉSAR GUILLERMO RAMÍREZ SANDOVAL
2812 41821 0101

F. 
Lic. Nathaniel Muñoz Hernández
FIRMA Y SELLO DEL JEFE INMEDIATO
MINISTERIO DE AGRICULTURA,
QUE SUPERVISA EL TRABAJO,
GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN